

NUESTROS ABOGADOS:

MARK S. DRUCKER



En 1979, Mark Drucker fundó el Bufete de Abogados Drucker en Jackson Heights, New York, el cual se especializa en casos de Inmigración y en Derecho de Nacionalidad. En el pasado el Sr. Drucker trabajó como Abogado Litigante y Abogado General en el Departamento de Justicia de las Oficinas del Servicio de Inmigración y Naturalización en Nueva York y en Newark, Nueva Jersey.

Gracias a su vasta experiencia, el Sr. Drucker aceptó casos complejos de Inmigración y representó con éxito a clientes en todos los Estados Unidos ante los tribunales de inmigración, el Tribunal de Apelación de Casos Migratorios, y los tribunales federales.

Además de ser fundador del Bufete de Abogados Drucker, Mark es Profesor Adjunto del Centro de Graduados de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (City University of New York - CUNY), donde ha dictado varios cursos sobre Inmigración y Derecho de Nacionalidad.

Educación: New England School of Law (J.D. 1974) Universidad SUNY Albany (B.A. 1970)

Asociaciones: Asociación Americana de Abogados de Inmigración (AILA por sus siglas en inglés), Asociación de Abogados del Condado de Queens.

DANIEL S. DRUCKER



Daniel S. Drucker concentra su práctica en la ley de inmigración, especializándose en casos basados en la familia, la inmigración de pequeñas empresas, y la inmigración basada en la universidad. También tiene una práctica sustancial de litigios, especializada en lesiones personales, litigios generales, derecho penal y derecho de familia.

Antes de unirse a la Firma de Abogados Drucker en 2005, el Sr. Drucker fue un abogado asociado para una firma de abogados de tamaño medio en Mineola, Nueva York, donde manejó la defensa de litigios para una serie de grandes compañías de seguros. En 2017, el Sr. Drucker fue nombrado en la lista de New York Metro Super Lawyers de Rising Stars en el área de práctica de la ley de inmigración. En 2015, el Sr. Drucker fue nombrado como uno de los 40 mejores abogados de litigios menores de 40 años en el estado de Nueva York por la Sociedad Americana de Abogados.

El Sr. Drucker es un miembro activo de la Asociación Americana de Abogados de Inmigración (AILA), y también es miembro de las Asociaciones de Abogados del Estado de Nueva York y del Condado de Queens. El Sr. Drucker ha dado conferencias sobre diversos temas de la ley de inmigración, y lleva a cabo el trabajo pro bono para varias universidades, y las agencias sin fines de lucro. Se ha desempeñado como abogado supervisor para el evento anual de CUNY/Daily News "Citizenship Now" en Nueva York, Nueva York, y es un juez supervisor de la competencia de tribunales simulados de derecho de inmigración de la Escuela de Derecho de NYU.

El Sr. Drucker se licenció en la Universidad de Michigan, Ann Arbor, y se doctoró en Derecho por la Facultad de Derecho Benjamin N. Cardozo de Nueva York.



37-06 82nd Street

Suite 200

Jackson Heights, NY 11372

Tel. (718) 458-1489

Fax. (718) 639-1854

WWW.DRUCKERLAW.NET



ATENCIÓN PERSONAL,
RESULTADOS DEMOSTRADOS

NUESTRA FIRMA:

Por más de 40 años, el Bufete de Abogados Drucker ha brindado servicios legales personalizados y de calidad a individuos, universidades, y corporaciones dentro de toda la Ciudad de Nueva York y en el área triestatal. Nuestra firma ha representado a tres generaciones de clientes en asuntos referentes a inmigración y ciudadanía, así como lesiones personales, y asuntos contenciosos en general.

Nuestro abogados tienen amplia experiencia, compareciendo ante el EOIR (Juzgado de Inmigración), Juzgados Estatales y Federales; y han representado a clientes en todo tipo de audiencias administrativas. Somos fervientes defensores de nuestros clientes y muy respetados dentro del sistema judicial.

SU PROBLEMA LEGAL:

Si tiene un caso legal pendiente o probable, llámenos para coordinar una consulta.

(718) 458-1489

Anticipamos su llamada y esperamos tener la oportunidad de servirle y asistirle.





LESIONES PERSONALES:

El Bufete de Abogados Drucker ha recuperado millones de dólares a favor de sus clientes en casos de lesiones personales. Los abogados litigantes de la firma tienen amplia experiencia en demandas ante los tribunales de la ciudad de Nueva York (Queens, Manhattan, Bronx, Brooklyn, y Staten Island) y en toda el área triestatal.

Ejercemos representación legal en casos de lesiones personales, dentro de las siguientes áreas:

- Accidentes de Automóvil
- Responsabilidad de Establecimientos (Resbalones, tropezos y caídas)
- Supervisión Negligente
- Mordeduras de perro
- Accidentes de Construcción

OTRAS ÁREAS DE REPRESENTACIÓN:

Los abogados del Bufete Drucker tienen amplia experiencia en litigios representando a clientes involucrados en casos legales de diversa índole, incluyendo:

- Ley de Familia
- Ley de Adopciones
- Defensa Criminal
- Defensa en casos de Lesiones Personales
- Litigación General
- Divorcios no contestado

EJERCICIO DEL DERECHO MIGRATORIO:

RESIDENCIA PERMANENTE “TARJETA VERDE”

El Bufete de Abogados puede asistirle para obtener la residencia permanente (tarjeta verde) dentro de las dos categorías que se listan a continuación:

1. Visas para inmigrantes a través de familiares.
 - Si usted es un familiar inmediato de un ciudadano americano, tales como padres, hijos o cónyuge.
 - Si usted es hijo mayor de edad de un ciudadano americano.
 - Si usted es el cónyuge o hijo soltero de un residente permanente legal.
 - Si usted es hermano o hermana de un ciudadano americano.
 - Si usted va a ser adoptado por un ciudadano americano, y es menor de 16 años.
2. Visas de inmigrante a través de empleo
 - Si usted es un profesional, un trabajador con o sin preparación y tiene una oferta de empleo.
 - Si usted es un inmigrante con una destreza excepcional en los negocios, las artes o las ciencias.
 - Si usted es un profesor reconocido o un investigador.
 - Si usted es un empleado religioso o ministro cuyos servicios son requeridos por una organización religiosa sin fines de lucro.

Especializamos en ayudando individuos que cumplen las restricciones para cambiar el estatus bajo Sección 245(i) de Inmigración y Naturalización.

DEPORTACIÓN/EXTRADICIÓN

El Bufete de Abogados Drucker ha venido representando a personas con orden de deportación o extradición por más de treinta años. Nuestra Firma tiene amplia experiencia ante los Tribunales de Inmigración de la Ciudad de Nueva York y Nueva Jersey y brinda asesoría a clientes que quieren evitar dicha extradición. El Bufete representa casos tales como:

- Cancelación de Orden de Deportación
- Asilo
- Retención de la Deportación
- Decisiones Discrecionales
- Convención en Contra de la Tortura (CAT)
- Acción Diferida para los Legados en la Infancia y estudiantes

VISAS DE NO INMIGRANTES

El bufete también cuenta con amplia experiencia en el manejo de las categorías de visa de no inmigrante que se indican a continuación:

- H-1B (Profesionales Especializados)
- R-1 (Empleados Religiosos)
- U-1 (Víctimas de un Crimen)
- J-1 (Visas de Intercambio)
- L-1 (Transferencias dentro de una Compañía)
- O-1 (Habilidad o Logro Excepcional)
- B-1 (Turismo de Negocios)
- B-2 (Turismo por Placer)

NATURALIZACIÓN (CIUDADANÍA)

El Bufete de Abogados Drucker asiste a sus clientes con lo siguiente:

- Preparar y presentar la aplicación de ciudadanía (Formulario N-400)
- Cerciorarse de que el cliente esté listo, entienda y pueda responder a preguntas en inglés.
- Proveer asistencia en la oficina de entrevistas durante las citas de naturalización.
- Analizar el registro de antecedentes penales del cliente para verificar si una o múltiples convicciones podrían impedirle obtener la ciudadanía, o aún, resultar en una posible remoción de los Estados Unidos.
- Presentar apelaciones de naturalización ante el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (CIS) y ante el tribunal federal.

ACCIÓN DIFERIDA PARA LOS LLEGADOS EN LA INFANCIA ("DREAMERS")

La Firma de Abogados Drucker ha llevado con éxito cientos de casos de "DREAMers" y espera seguir asistiendo a la nueva generación de jóvenes.